

ACTA ASAMBLEA ORDINARIA

Santander (Cantabria), viernes 13 de mayo de 2016.

Se reúnen a la hora prevista, en segunda convocatoria, los siguientes socios de Alergonorte: Soledad Duque Gómez, Eva Morchon Miguel, Sofia Alonso Juaristi, José Luis García Abujeta, Teófilo Lobera Labairu, Eduardo Fernández, Susana Echechipía, Blanca García Figueroa, Julián Azofra García, Catalina Vela Vizcaino, Sara Garrido Fernández, Olga Uriel Villate, Gabriel Gastaminza Lasarte, Marta Orta Martiartu, María José Goikoetxea Lapresa, José Antonio Navarro, Gonzalo Bernaola Hortigüela, Fernando Rodríguez Fernández, Ana Beristain Urquiza, Nagore Bernedo Belar, Ángel Blasco Sarramián.

La Asamblea se desarrolló según el siguiente orden:

1-Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de la Asamblea General Ordinaria, así como Asamblea extraordinaria, Santurce, Vizcaya, 2015.

Una vez leídas, se procede a su aprobación.

2-Informe de Presidencia.

El Dr. Fernando Rodríguez tomó la palabra para felicitar públicamente al organizador de la anterior reunión, Dr. Bernaola, por el alto nivel científico y la buena organización de la misma.

Acto seguido se pasó a revisar la convocatoria del premio Daniel Muñoz, decidiéndose realizar los siguientes cambios:

-La periodicidad será bianual, el primer periodo corresponde a los años 2016 y 2017, para poder realizar la entrega del mismo en la reunión del año 2018 a celebrar en Vitoria-Gasteiz.

-El premio será de 2500 euros, junto con la invitación a la Reunión de Alergonorte.

-Las revistas a evaluar quejan reflejadas en el Power Point de presentación del premio, así como en bases que se redactarán a partir del mismo.

-Se difundirá en el Congreso de la SEAIC de este año a celebrar en San Sebastián-Donostia.

-Una vez redactadas las bases se enviarán las mismas al Secretario de la SEAIC para solicitar su apoyo, así como difundir las mismas en el boletín mensual de SEAIC y en su Página Web.

3-Informe de Tesorería. Cambios en la cuenta de la sociedad. Cuotas.

El Dr. Navarro tomó la palabra para resumir los tramites que ha venido realizando desde la anterior reunión.

En la actualidad ya se cancelado la cuenta con el Banco Popular y se ha comenzado a trabajar con La Caixa.

En el momento de la reunión se tiene en cuenta 30327 euros, tras las últimas liquidaciones.

Se han recibido los ingresos para la admisión en Alergonorte del Dr. Naser Aali Mohamed y de la Dra. Belén Navajas.

Se decide continuar con los pagos habituales, que incluyen mantenimiento de la página Web, así como los gastos de Gestoría.

Se decide por toda la junta, que como viene siendo habitual en los últimos años, no es necesario cobrar cuotas.

4-Informe de Secretaría. Concesión de las Becas y Ayudas. Admisión de nuevos socios.

En relación a las becas de Alergonorte para la inscripción en el congreso de EAACI, se recibieron las siguientes solicitudes:

-Dra Victoria Montecchiani, R3 del Servicio de Alergia del HUMV, Santander, presentando el poster: Non IgE mediated food allergy.

-Dra Leticia de las Vecillas, R4 del Servicio de Alergia del HUMV, presentando el poster: Granulomatous sarcoidal reaction due to palladium monosensitization for dental prosthesis.

Ambas han sido concedidas al cumplir los requisitos exigidos en la convocatoria.

El Dr. Italo Girao Popolizio había presentado otra solicitud que hubo de ser rechazada al no cumplir el requisito de ser miembro joven de la EAACI, que se exigía en la convocatoria.

Se discutió en Asamblea la necesidad de cambiar las bases para poder conceder las becas, en concreto la necesidad de ser miembro junior. Se decidió que figure como necesario ser miembro activo de la EAACI.

Se ha recibido una solicitud para las Ayudas a la Realización de trabajos multicéntricos, corresponde al estudio:

"Valoración de la presencia de alergia a almendra en una población del norte de España alérgica a frutos secos. Relevancia clínica de los alérgenos mayoritarios de la almendra". Sección de Alergia. Área de Gestión Clínica del Pulmón. Hospital Universitario Central de Asturias. IP: Ana Beristain Urquiza.

Cumpliendo las condiciones solicitadas en las bases, se decide su aprobación y concesión.

En el momento de la Asamblea, Alergonorte cuenta con 85 socios titulares, 26 socios adheridos, 25 socios agregados, 1 socio asociado, en total 137 socios activos.

Solicitudes para el ingreso en Alergonorte:

-Dr. Naser Aali Mohamed. Inició la residencia en Alergia en el año 2015 en el Complejo Hospitalario de Navarra, cumpliendo los requisitos para su aceptación.

Dra. Belén Navajas Rodríguez. Inició la residencia en Alergia en el año 2015 en el Hospital Universitario de Basurto, cumpliendo con los requisitos para su aceptación.

5-Actos y convocatorias de homenaje al Dr. Muñoz Lejarazu.
Ya habían sido tratados por el Presidente en el primer punto.

6-Solicitud de Declaración de Utilidad Pública.
Se continúan con los trámites para su solicitud.

7-Adaptación a las previsiones de la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de Marzo de 2012, reguladora del Derecho de Asociación.

Para la obtención de la Declaración de Sociedad de Utilidad Pública, es necesario que los estatutos de Alergonorte se modifiquen en caso necesario para cumplir con la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de Marzo de 2012, reguladora del Derecho de Asociación.

Una vez revisados los Estatutos se comprueban que cumplen dicha Ley y que no es necesaria su modificación.

Se procede a votar este punto, quedando aprobado por unanimidad.

8-Resolución de las ayudas convocadas por la Sociedad.

Ya han sido tratadas en el Informe del Secretario.

9-Convocatoria para nuevas ayudas y premios.

En la actualidad están en curso Ayudas para Estancias y Ayuda para la realización de Estudios Multicéntricos, además del Premio Daniel Muñoz.

Se continua con la convocatoria de una nueva Beca EAACI con las modificaciones recogidas, así como con el Concurso de Comunicaciones para Residentes que se celebra en la Reunión Anual.

10-Convocatoria de la XXXVII reunión de Alergonorte.

Se celebrará en Pamplona, quedando las fechas y tema a tratar a cargo del vocal de dicha provincia, Dra. Maria José Goikoetxea Lapresa

11-Ruegos y preguntas.

Sin otros temas a tratar se levantó la Asamblea.

En Santander, Cantabria, 13 de Mayo de 2016.

Fdo. Dr. Ángel Blasco Sarramián.
Secretario.

Fdo Dr. Fernando Rodríguez Fernández.
Presidente.